

UNIDADES DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE LA EMV REALIZAN SIMULACRO DE EMERGENCIAS



En cumplimiento al Decreto Supremo 2995, referido a la gestión de emergencias que incluye el servicio de auxilio y rescate, así como la Ley N.º 16998, de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar, que establece las condiciones necesarias para garantizar la salud, higiene, seguridad y bienestar en el ámbito laboral, y los lineamientos de la norma ISO 45001.

La Unidad de Higiene y Seguridad Industrial, junto a Salud Ocupacional y la Unidad de Medio Ambiente de la Empresa Metalúrgica Vinto, llevaron a cabo el simulacro de emergencias.



Brigadistas camino al punto de encuentro

Del simulacro participaron las brigadas de trabajadores de la EMV, conformadas la gestión 2024, junto a invitados especiales de la Dirección de Medio Ambiente (DIMA) de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la División de Seguridad e Higiene Industrial de la Caja Nacional de Salud—Regional Oruro y la empresa Extin.Off. Las entidades invitadas tuvieron la misión de evaluar el desarrollo del simulacro.

El Horno Eléctrico ubicado en el sector Baja Ley fue el escenario del simulacro que inició a hrs. 10:00 Am del día jueves 21 de agosto del 2025 con la simulación de una explosión



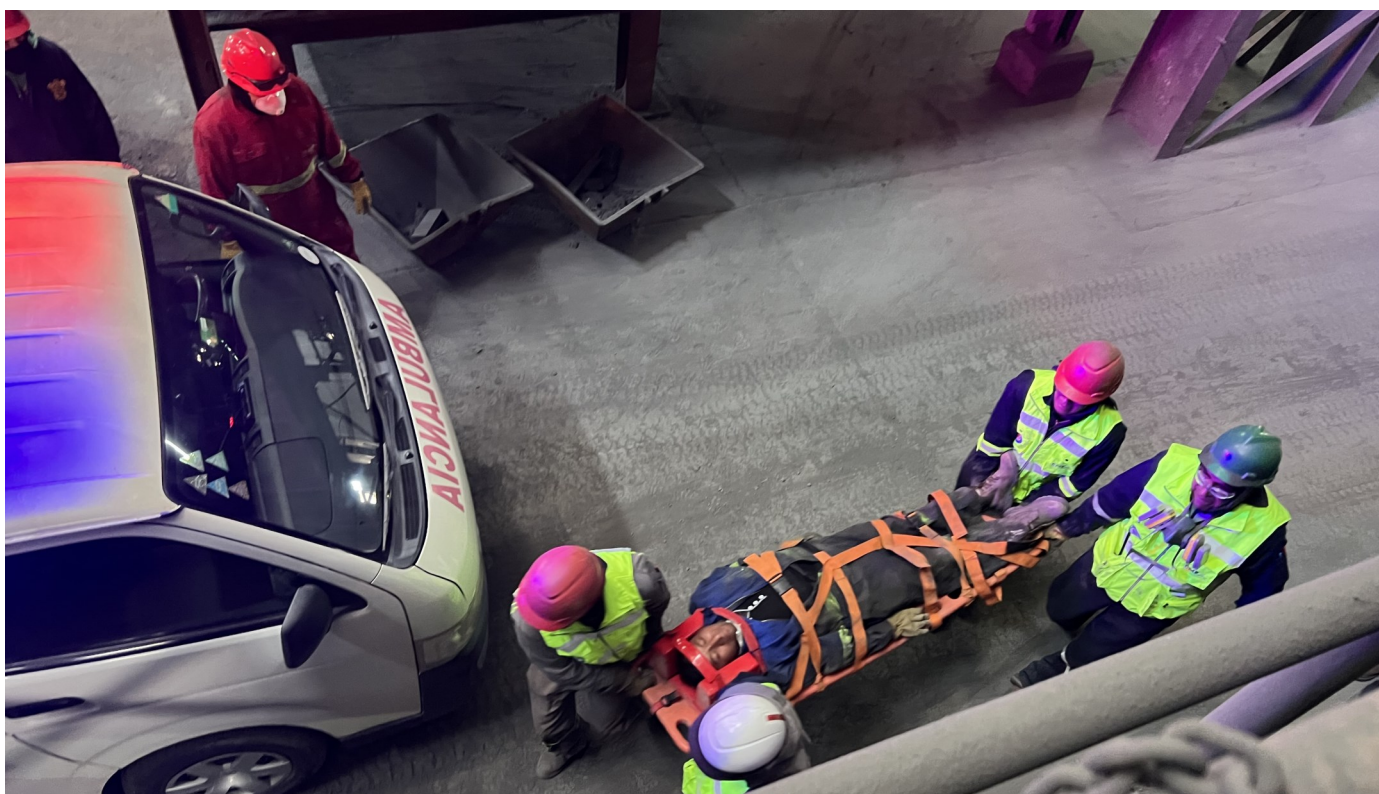


Herido del accidente evacuado al CIS Vinto

En la parte inferior de la compuerta principal del horno y la inmediata intervención de los brigadistas con tareas de auxilio y evacuación de dos heridos hacia el Centro Integral de Salud—Vinto.

Para el simulacro se conformaron las brigadas Contra Incendios, Primeros Auxilios, Evacuación y la Brigada de Medio Ambiente.

El objetivo del simulacro fue preparar a los trabajadores y poner a prueba los planes de emergencia, de modo que puedan responder de manera eficaz, rápida y ordenada ante una situación real, de emergencia o desastre.



Evacuación herido del accidente

